

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 13357** Orden HAP/2636/2015, de 3 de diciembre, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador y se corrigen errores en la Orden HAP/2423/2015, de 12 de noviembre, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden HAP/2423/2015, de 12 de noviembre, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado, se procede a las siguientes modificaciones:

Habiendo presentado su renuncia como Vocal suplente del Tribunal Calificador doña María José Gabela García (del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado), se procede a la sustitución de la misma por doña Irene Torrijos Rodríguez (del Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado).

En el anexo II, programa, cuarto ejercicio, Contabilidad de Empresas y Sistema Financiero Español, donde dice: «Tema 15. El sector asegurador. La empresa de seguros. Condiciones para el acceso y para el ejercicio de la actividad aseguradora. Las provisiones técnicas y el margen de solvencia. El Fondo de Garantía. El control administrativo de la actividad aseguradora. El consorcio de compensación de seguros.», debe decir: «Tema 15. El sector asegurador. La empresa de seguros. Condiciones para el acceso y para el ejercicio de la actividad aseguradora. Las provisiones técnicas. El capital de solvencia obligatorio y el capital mínimo obligatorio. El Fondo de Garantía. El control administrativo de la actividad aseguradora. La supervisión de grupos de entidades aseguradoras y reaseguradoras a nivel de la Unión Europea. El consorcio de compensación de seguros.».

Madrid, 3 de diciembre de 2015.–El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, por delegación (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.